

oyentes tendrían derecho para denunciarle, y acusarle. La mayor parte están tan instruidos como él; sería depuesto y condenado.

Lo que un particular no puede hacer sin causar escándalo, ¿puede ejecutarse por la universalidad de los pastores, ora dispersos en sus Iglesias, ora reunidos en un concilio? Es absurdo suponer que obispos dispersos en las cuatro partes del mundo, que nunca se han visto, que no se conocen, conspiren no obstante en alterar alguno de los dogmas de fe, ó establecer uno nuevo del que nunca se había oído hablar. ¿Qué motivo, qué interés, qué resorte podía mover tan uniformemente la voluntad de algunos miles de hombres, persuadidos todos de que el proyecto de que hablamos sería un atentado? Si los suponemos reunidos, el caso es absolutamente igual. Aun cuando se pudiese imaginar que trescientos diez y ocho obispos de las diversas partes del mundo, que no tenían el mismo lenguaje, puesto que había griegos y latinos, sirios, árabes, persas, hayan resuelto unánimemente, en el concilio de Nicea, establecer en dogma de fe la divinidad de Jesucristo que no se creía, ¿podríamos figurarnos todavía que cuando refirieran esta novedad en sus diócesis, se hubiese recibido sin reclamación por la universalidad de los fieles? El dogma en sí mismo no tuvo ninguna dificultad; al principio no se argumentó mas que sobre la palabra *consustancial*, y no hubo oposición á ella mas que por parte de algunos obispos que se habían dejado seducir por los sofismas de Arrio. Lo mismo sucedió con los demás artículos de doctrina decididos en los concilios posteriores.

Se han imaginado nuestros adversarios que un dogma no se había creído todavía, cuando aun no se había disputado; mas un dogma revelado de Dios, y enseñado por los apóstoles, no ha empezado á disputarse, sino cuando ha habido novadores que por ignorancia ó terquedad han tratado de disputarlo y ponerlo en duda. V. DEPÓSITO DE LA FE.

Se distingue á los pastores de primer orden, que son los obispos, de los de segundo orden, que son los curas ó rectores de las parroquias; sus derechos respectivos y la diferencia de su jurisdicción son objeto de la jurisprudencia canónica.

☞ Ocho son las señales que distinguen al verdadero pastor, de aquel que solo ejerce este elevado encargo por el interés, por la ambición, por mal espíritu, ó con miras de un criminal proselitismo. Refiérelas S. Juan en el cap. 10 de su Evangelio, v. 9 y siguientes.

Es la primera, que el pastor éntre por la puerta, *quod per ostium ingrediatur*; la segunda, que le abra el portero, *quod ostiarius illi aperiat*; tercera, que las ovejas conozcan su voz y le obedezcan, *quod oves ejus vocem agnoscant, illicque pareant*; cuarta, que pueda llamar por su nombre á cada una de ellas, *quod singulas nominatim oves appellare possit*; quinta, que las conduzca, *quod oves educat*; sexta, que vaya delante de ellas, *quod ante eas vadat*; séptima, que le sigan, *quod oves eum sequantur*; octava, que dé su vida por sus ovejas, *quod animam suam ponat pro ovibus suis*. Así las enumera el sabio comentador Maldonado.

El capítulo 10 del Evangelio de S. Juan es lo mas terminante que puede leerse en orden al ministerio pastoral. La misión divina del sacerdocio católico aparece en todo su esplendor en la primera de dichas señales. Jesucristo mismo se llama la *puerta*, y exige del verdadero pastor que éntre por ella: el que de otra manera se presentase en el redil, el que saltare la valla que cerca la grey, este sería un usurpador, un ladrón; las ovejas desconocerían su voz, las llamaría, y no acostumbradas á oírle, huirían de él como de un extraño, como del que viniera á quitarles sus vellones, á sacrificarlas y perderlas. Semejante pastor sería un mercenario, y como tal, cuando viese venir al lobo, abandonaría las ovejas, huiría, y las dejaría degollar por la fiera; porque no cuidando mas que de sus intereses, no perteneciéndole el rebaño, lo abandona en el momento del peligro, busca lo que le importa, no el bien de sus ovejas y la gloria de Jesucristo. *Fur non venit nisi ut furetur, et mactet et perdat*.

Al contrario, el buen pastor, el pastor formado por el modelo de Jesucristo da la vida por sus ovejas, llámalas por sus nombres, las apacienta con el saludable pasto de la buena doctrina, va delante de ellas, separándolas de los pastos envenenados, de las aguas corrompidas, de los sitios pantanosos, y de la guarida de los lobos. Si alguna se descarría del aprisco, la llama por su nombre; y como le ha oído con frecuencia, conoce su voz, le obedece, vuelve á refugiarse bajo la salvaguardia de su cayado y de los ladridos de los perros: entonces huye el lobo espantado, el pastor se alegra por la vuelta de la oveja extraviada, la acaricia, le da nuevos y saludable pastos, y la conduce al centro del redil.

Cuando enferma una oveja, se redoblan entonces los cuidados y vigilancia del pastor. La lleva en sus hombros, busca con anhelo

el medio de su curación, la abriga en su choza, la preservá del rigor de las estaciones, y evita al mismo tiempo el contagio de las demás. El buen pastor da la vida por sus ovejas; se adelanta en los peligros, sale al encuentro del lobo, le ahuyenta y pelea con él hasta hacerle huir desesperado. El buen pastor defiende y preserva su rebaño, aun á costa de la propia vida.

Como el mal pastor, el mercenario, el que no entra por la puerta solo viene á robar, á sacrificar y perder á las ovejas, el buen pastor, el pastor legítimo viene á que tengan vida, y la tengan en abundancia: viene á cuidarlas, á apacientarlas, á preservarlas de los contagios y á defenderlas de los peligros. Asiste-las en sus necesidades, las alimenta con el pasto de la sana doctrina, repite sus consejos é instrucciones, las consuela, las fortalece y les da la vida con abundancia. *Ego veni ut vitam habeant, et abundantius habent*.

PASTOR DE HÉRMAS. V. HÉRMAS.

Pastorcillos. Secta fanática, formada á mitad del siglo XIII por un tal Jacob, húngaro, apóstata de la orden del Cister. En su juventud empezó por reunir á sí una caterva de niños en Alemania y en Francia, é hizo de ellos una cruzada para la tierra santa; pronto perecieron de hambre y de cansancio. Habiendo sido hecho prisionero S. Luis por los sarracenos el año 1250, predicó Jacob, por una pretendida revelación, que los pastores y labradores estaban destinados por el Cielo para libertar al rey. Estos lo creyeron, le siguieron en gran número, y en esta persuasión formaron cruzada con el nombre de *pastorcillos*. Vagabundos, ladrones, desterrados, excomulgados, y todos aquellos que se llamaban *de la vida airada*, se unieron á ellos. La reina Blanca, gobernadora del reino en ausencia de su hijo, no se atrevió desde luego á proceder contra ellos; mas cuando supo que predicaban contra el papa, contra el clero, contra la fe; que cometían asesinatos y robos, resolvió exterminarlos, y lo consiguió prontamente. Habiéndose recibido la noticia de que los *pastorcillos* acababan de ser excomulgados, un carnicero mató á Jacob, su jefe, de un hachazo, cuando estaba predicando; se les persiguió por todas partes, se les mataba como á bestias feroces. *Hist. de la Iglesia galicana, t. 11, l. 32*, año 1250. Volvió á aparecer de nuevo el año 1320, se reunieron bajo el pretexto de ir á conquistar la tierra santa, y cometieron los mismos desórdenes. Fué preciso exterminarlos del mismo modo que á los primeros. *Ibid., t. 13, l. 37*, año 1320.

Pastoricidas. Nombre que se dió en el siglo XVI á los anabaptistas de Inglaterra, porque ejercían principalmente contra los pastores sus furroses, á quienes mataban en todas partes donde los hallaban. V. ANABAPTISTAS.

Patarinos, Paterinos ó Patrinos. Nombre dado en el siglo XI á los paulicianos ó maniqueos que habían dejado la Bulgaria, y habían ido á establecerse en Italia, principalmente en Milan y en la Lombardia. Prueba Mosheim, segun el sabio Muratori, que se les dió este nombre, porque se reunían en el cuartel de la ciudad de Milan llamado entonces *Pataria*, y hoy dia *Contrada de Patarrí*. Se les llamaba tambien *cathari* ó puros; afectaban ellos mismos este nombre para distinguirse de los católicos. En la palabra MANIQUEOS, hemos visto que sus principales errores eran el atribuir la creación de las cosas corporales al principio malo, desechar el antiguo Testamento, y condenar el matrimonio como una impureza.

En los siglos XII y XIII, se dió el nombre de *patarinos* á todos los herejes en general; por esto se ha confundido muchas veces á estos *cataros maniqueos*, de que acabamos de hablar, con los *valdenses*, aunque fuesen muy diferentes sus opiniones. El concilio general de Letran, celebrado el año 1179 bajo Alejandro III, anatematizó á los herejes llamados *cataros, patarinos, ó publicanos, albigenes* y demás; principalmente tenia designados á los maniqueos con estos diferentes nombres. Mas el siguiente concilio general, celebrado en el mismo punto el año 1215 bajo Inocencio III, dirigió tambien sus cánones contra los valdenses.

Desde el año 1074, cuando S. Gregorio VII, en un concilio de Roma, condenó la incontinencia de los clérigos, ya de aquellos que viviesen en concubinato, ya de los que pretendían haber contraído un matrimonio legítimo, estos últimos, que no querían abandonar sus mujeres, dieron á los partidarios del concilio de Roma el nombre de *patarini* ó *paterini*, para dar á entender que reproban el matrimonio como los maniqueos. Mas una cosa era prohibir el matrimonio á los eclesiásticos, y otra condenar el matrimonio en sí mismo. Malamente han afectado muchas veces los protestantes el renovar esta acusación.

Patena. En la Iglesia romana, es un vaso sagrado de oro ó de plata, hecho en forma de platillo, que sirve en la misa para poner la hostia, y que se da á besar á los que van al

ofertorio. Proviene su nombre del latin *patina*, que significa plato.

Antiguamente las *patenas* eran mucho mas grandes que en el dia, porque servian para contener las hostias para todos aquellos que debian comulgar. Refiere Anastasio el Bibliotecario, segun antiguos monumentos, que Constantino el Grande, con motivo de los obsequios de su madre Sta. Elena, regaló á la Iglesia de los santos mártires Pedro y Marcelino una *patena* de oro puro de peso de treinta y cinco libras. Como podia estorbar al sacerdote en el altar, el subdiácono tenia este plato en sus manos, hasta el momento que usaba de él. Fleury, *Costumbres de los cristianos*, n. 33.

Pater. V. ORACION DOMINICAL.

Paternianos. S. Agustin, en su libro de las *Herejias*, n. 85, dice que los *paternianos*, que algunos llamaban *venustianos*, enseñaban que la carne era la obra del demonio; por esto no eran mas mortificados ni castos; al contrario, estaban sumergidos en toda clase de voluptuosidades. Dicen que aparecieron en el siglo IV, y que eran discípulos de Symmaco el Samaritano. No parece que esta secta haya sido numerosa, ni muy conocida de los escritores eclesiásticos.

Paternidad. Relacion de un padre con respecto á un hijo.

En el misterio de la Santísima Trinidad, la *paternidad* es la propiedad particular de la primera Persona, y que la distingue de las otras dos.

Los PP. de la Iglesia que defendieron este misterio contra los arrianos, los eunomianos y demás herejes, han razonado mucho sobre esta cualidad de *Padre*, que Dios mismo se atribuye en la Sagrada Escritura; han manifestado que esta palabra, por su misma energia, designa en Dios un atributo mas augusto que la cualidad de criador. Dios es *Padre* desde la eternidad, puesto que se llama *Padre Eterno*; no ha sido criador mas que en tiempo. Como Dios no puede existir sin conocerse á si mismo, nunca ha podido existir sin engendrar al Hijo; de donde se deduce que el Hijo es coeterno y consustancial al *Padre*; que así el nombre de *Padre* no se deduce de la creacion, como pretendian los arrianos, y como quieren todavia los socinianos, sino de la generacion eterna del Verbo.

Los mismos judíos lo comprendieron, puesto que quisieron dar muerte á Jesucristo porque llamaba á Dios su *Padre*, haciéndose de este modo igual á Dios. Joan., c. v, 18. Esta consecuencia hubiera sido falsa, si Je-

sucristo, llamando Dios á su *Padre*, hubiese entendido su *criador*; los judíos no hubieran podido escandalizarse de esto; sin embargo, Jesus, lejos de desengañarlos, ha continuado siempre hablando lo mismo; de donde se deduce que, llamándose *Hijo de Dios*, no entendia por esto, ni la creacion, ni una simple adopcion, sino una filiacion natural, que lleva en sí la igualdad ó mas bien la identidad de naturaleza.

De aquí han deducido tambien los PP. que cuando Jesucristo dijo á Dios su *Padre*: *He hecho conocer vuestro nombre á los hombres*, Joan., xvii, 6, no se trataba allí, ni del nombre de *Dios*, ni del de *criador*, puesto que estos dos nombres eran muy conocidos de los judíos antes de Jesucristo, sino del nombre de *Padre* en el sentido rigoroso, nombre que no conocian los judíos, y que todavia no les habia sido revelado.

Por último dijeron, que cuando dijo S. Pablo, *Ephes.*, c. iii, 14: «He doblado la rodilla delante del *Padre* de Nuestro Señor Jesucristo, del que es nombrada toda *paternidad* en el cielo y en la tierra,» nos da á entender que la cualidad de *Padre* le pertenece á Dios esencialmente y por naturaleza, no ha sido dada á las criaturas, sino por comunicacion y por gracia, y que este nombre no conserva toda su energia, sino cuando se ha dado á Dios. En consecuencia los PP. han manifestado que hay entre la *paternidad* divina y la humana diferencias esenciales.

Así los antiguos herejes no daban á Dios, sino muy á pesar suyo, el titulo de *Padre*; afectaban llamarle *ingenitus*, *no engendrado*, á fin de dar á entender que siendo el Hijo engendrado, no era Dios. Petavio, *Doqm. teológ.*, t. 2, l. 5, c. 4.

Como es muy fácil caer en el error, hablando del misterio de la Santísima Trinidad, es necesario conformarse exactamente con el lenguaje de los PP. y de los teólogos católicos. Así enseñan que la *paternidad* es un atributo relativo á la persona del *Padre* y no á la naturaleza divina; que es una cualidad real, tanto en razon de su sugeto que es el *Padre*, como en razon de su término que es el Hijo; que aunque sea incomunicable al Hijo, no se sigue que el *Padre* sea un Dios diferente de Dios Hijo, porque no recae sobre la naturaleza divina; por consiguiente, no se puede deducir de aquí el triteísmo. Del mismo principio se deduce, que no siendo la *paternidad* un simple modo de subordinacion, sino una relacion real que tiene un termino *à quo*, y un termino *ad quem*, no podemos confundir estas dos pala-

bras, ni establecer el sabelianismo, puesto que el *Padre*, en cuanto Persona, es realmente distinto por su *paternidad* del Hijo en cuanto éste es tambien Persona divina. Ha sido absolutamente necesario establecer esta precision en el lenguaje teológico, para prevenir y resolver los sofismas y las explicaciones erróneas de los herejes. V. TRINIDAD.

Patria. Lugar en que hemos nacido ó en que hemos sido criados. Dios, en algun modo, ha consagrado en la antigua ley el amor de la *patria*; sin cesar exhorta Moisés á los judíos á que aprecien sus leyes, quieran su nacion, y se aficionen al suelo de la tierra prometida, y sabemos hasta qué punto llevó aquel pueblo despues el patriotismo. El autor del libro del Eclesiástico, c. 44 y siguientes, elogió á todos los personajes que contribuyeron al aumento y prosperidad de la nacion judía. Si Jesucristo no mandó el amor de la *patria* en el Evangelio, es porque habia venido á formar entre todos los pueblos una sociedad religiosa universal, por consiguiente, para inspirar á todos los hombres una caridad general; sabia por otro lado que el patriotismo mal dirigido de los paganos los habia hecho enemigos injustos, y muchas veces crueles para con los demás. Mas el mismo Salvador derramó lágrimas, anunciando las desgracias que iban bien pronto á caer sobre su nacion. En Jesucristo, dice S. Pablo, no hay ya ni judío, ni gentil, ni escita, ni bárbaro; todos son un mismo pueblo y una misma familia. *Colos.*, c. iii, 11; *Galat.*, c. iii, 28.

El patriotismo de los griegos les hacia considerar como bárbaro y como enemigo á todo el que no lo era; el orgullo nacional de los romanos les persuadió que su capital debia ser la del mundo entero; fueron los opresores y tiranos del universo. Mas una prueba de que en la gloria de su *patria* no consideraban mas que su interes personal, es que luego que dejaron de ser los señores, y que fué necesario obedecer á un dictador perpetuo, no pudieron suportar mas la vida. El amor de la *patria*, cuando no va dirigido por la justicia, puede llegar á ser un gran defecto; mas tambien lo es el no tener por ella ninguna clase de aficion, el desacreditar el gobierno y las leyes, el despreciar las costumbres, el alabar sin cesar á las demás naciones, y pintar el patriotismo como un ciega preocupacion; no obstante, esto es lo que han hecho la mayor parte de nuestros filósofos atrabiliarios. Pretenden que lejos de deber algo á su *patria*, ella es la que les es

deudora. Pagan, dicen, al gobierno que muchas veces los oprime, á los grandes que los arruinan, al militar que los atropella, al magistrado que los juzga, al asentista que los devora; cuando todas estas gentes se hacen pagar para mandar, el pueblo paga para obedecer y sufrir; no hay una sola de nuestras acciones que no sea oprimida con una ley, un solo beneficio de la naturaleza que no sea absorbido ó disminuido con un impuesto, etc., etc.

Para demostrar lo absurdo de todas estas quejas, basta preguntar á los que las hacen, si querrian mejor vivir en una anarquía absoluta, en un estado en que cada individuo estuviese exento de toda ley, y fuese dueño absoluto de sus acciones; es claro que el mas fuerte no dejaria de oprimir al mas débil, y que en este estado seria imposible la sociedad. Está reducida toda la cuestion á saber si el estado salvaje seria preferible al estado social con todas sus trabas é inconvenientes; si nuestros filósofos creen preferirlo, ¿quién les impide ir á gustar sus dulzuras? A pesar de sus declamaciones, es á las leyes, á la policia y al gobierno de su patria á quienes son deudores de la conservacion de su vida, de los derechos que tienen desde su nacimiento, de su educacion, de su seguridad y de su descanso, de la estabilidad de su fortuna, de los conocimientos de que se precian, y aun de la indulgencia con que se han tolerado sus extravíos: todo esto merecia un poco de reconocimiento.

Por lo demás, su *patria* podia reconciliarse fácilmente con sus hijos ingratos; no tiene mas que elevarlos á las dignidades, á los honores, dividir con ellos el poder y la opulencia; entonces juzgarán que todas estas ventajas y preeminencias de que se quejan en el dia, son la cosa mas justa del mundo, la mas razonable y natural. Tal es la historia de las sociedades modernas!.....

Algunos han dicho que la religion cristiana, representándonos el cielo como nuestra verdadera *patria*, nos desprende absolutamente de lo que tenemos en la tierra, y nos hace descuidar los deberes de la sociedad civil. Este cargo es absolutamente falso, puesto que nuestra religion nos enseña al mismo tiempo, que no podemos ganar el cielo, sino cumpliendo todos nuestros deberes con respecto á nuestra *patria* y á la sociedad. La experiencia nos enseña suficientemente, cuáles son los mejores patriotas, aquellos que creen en Dios y en la otra vida, ó los materialistas, que no creen ni en el cielo ni en el infierno.

¡Patria! ¡Patria! Esta voz parece extasiar á los hombres que por lo comun no conocen la virtud civil del patriotismo. La hacen consistir en declamaciones contra los reyes y los sacerdotes, contra la religion y las virtudes cristianas; acaso en blasfemias atroces contra la Divinidad. Conciben el patriotismo sin la virtud, sin el cumplimiento de los propios deberes, y sin la fidelidad á sus empeños como cristianos y como miembros de la sociedad. Hacen mil esfuerzos por emanciparse de la autoridad que puede castigar sus delitos, de la familia que reclama atenciones, cuidados y sacrificios; en fin, de la propia conciencia que los condena, aterra y espanta. Altaneros en medio de los alborotos y sediciones, carecen de valor en las adversidades é infortunios; se venden á los poderosos, contra quienes declaman; se abaten á presencia de los grandes, que detestan; adulan á los reyes y á los sacerdotes, cuando reciben un salario ó empleo; y en general, son los únicos esclavos pagados de la sociedad moderna.

Buscad hombres para un motin, para una sedicion, para dar un grito en cualquier sentido, y hallaréis dispuestos á los hombres, que se entusiasman al proferir la palabra patria. Son los fariseos de la politica; son los mercenarios de las revueltas.

Desde Voltaire, y los demagogos franceses, hasta los últimos terroristas modernos, viene consagrada la voz *patriotismo*, para significar un sistema desorganizador, inmoral, y de rididula é imposible independencia. El economista Turgot, que conocia sin prevenccion á los filósofos incrédulos, definió el entusiasmo de estos un *patriotismo de antecámara*. Voltaire era un bajo adulador del rey de Prusia; era inglés de cabeza y de corazon; éralo todo, menos *patriota*. Llamó tigres y monos á los franceses, insultó á los mas célebres personajes de la historia de Francia, y puso en ridiculo las mas heróicas acciones de la humanidad; testigo S. Vicente de Paúl! El patriotismo, dice el doctor Jonhson, es el último refugio de un bribon. Sentimiento cómodo, que á los ojos de los profanos de este nombre *sagrado*, los dispensa de moral, de honor, de virtudes domésticas, y de otros deberes vulgares.

Patriarca. Los autores sagrados dan este nombre á los primeros jefes de familia que vivieron ya antes, ya despues del diluvio, y que precedieron á Moisés; tales son Adan, Enoch, Noé, Jacob y sus doce hijos, jefes de las tribus de los hebreos. Estos los llaman *principes de las tribus* ó *principes de los pa-*

dres; esto es lo que significa el nombre de *patriarca*.

No entraremos en la cuestion que ha tratado con mucha extension Brucker, á saber: si los *patriarcas* eran filósofos, y si debemos llamar filosofía á los conocimientos de que estaban dotados. No habria disputa, si se empezase por convenir en las palabras. Debemos entender por *filósofo* un hombre que debe todos sus conocimientos al estudio, á la meditacion, á las observaciones, á las reflexiones y á las experiencias que ha hecho? En este sentido no eran *filósofos* los *patriarcas*, puesto que el primer fondo de sus conocimientos les habia venido por la revelacion y tradicion. ¿Queremos designar con esto hombres que sabian mas que los demás con respecto á los objetos que nos importa mucho saber, como Dios y sus obras, el culto que le es debido, la naturaleza y destino del hombre, los preceptos de la moral, y que por otro lado se hicieron venerables con su conducta? Nosotros decimos que los *patriarcas* eran *sabios*, y que merecian mejor este nombre que la mayor parte de aquellos á quienes se les dió despues. Los primeros que los griegos honraron con el nombre de *filósofos*, eran legisladores que civilizaron las sociedades con la religion, pero cuyos conocimientos no eran tan exactos ni tan ciertos como los de los *patriarcas*.

Es imposible por otra parte que jefes de familia que vivian muchos siglos, no adquiriesen con la reflexion un grandísimo número de conocimientos en materia de historia natural, de física, de astronomia, de geografia, etc., y sin duda tuvieron gran cuidado de transmitirlos á sus descendientes. Nos engañamos cuando creemos que antes de la invencion de la escritura y de los libros todos los hombres sin excepcion eran estúpidos ó ignorantes; aun en el dia no es raro hallar en las aldeas ancianos legos, pero llenos de sensatez y de inteligencia, que han amontonado muchos conocimientos usuales, y con los que se puede conversar con fruto: aun se han hallado entre los salvajes. Job y sus amigos no habian sido instruidos en ninguna academia; sin embargo razonan y disputan sobre las obras de Dios y sobre el gobierno del mundo, como lo han hecho despues los filósofos de todas las naciones. El libro de la naturaleza es bien elocuente para aquellos que tienen ojos capaces de leer en él con reflexion.

Lo esencial es saber cuál era la creencia de los *patriarcas* relativa á la Divinidad y á sus obras, al culto que debe dársele, á la

naturaleza y destino del hombre, á las reglas de moral. Poquisimo se trata en la Sagrada Escritura de los conocimientos filosóficos de los *patriarcas*, pero no ha dejado que ignoremos su religion.

Comparando lo que se dice en el Génesis y en el libro de Job, vemos evidentemente que estos antiguos sabios adoraron á un solo Dios, criador y gobernador del mundo, presente en todas partes, que todo lo conoce, que dispone de todos los acontecimientos, y por consiguiente á solo él los hombres deben dirigir su culto; no le supusieron ni iguales ni lugartenientes, ni cooperadores; Dios lo ha hecho todo con una palabra, todo lo gobierna con un solo acto de voluntad. Verdad capital y sublime á la que la filosofía de los siglos siguientes no ha podido llegar. Como los hijos de Adan hicieron ofrendas á Dios y sacrificios de victimas escogidas, le dirigen sus oraciones, consagran el séptimo dia á su culto, se reconocen pecadores, recurren á purificaciones y expiaciones, tienen al voto y al juramento como actos de religion, quieren que Dios presida á sus tratados y á sus alianzas. Nunca confundieron la naturaleza del hombre con la de los animales. Segun la historia de la creacion, Dios formó con sus manos el cuerpo del hombre; pero el alma es el soplo de la boca de Dios; al contrario, Dios sacó á los animales del seno de la tierra, y los sometió al imperio del hombre; no los ha criado mas que para su uso, lo mismo que las plantas, los árboles y sus frutos. En el artículo ALMA, hemos probado que los *patriarcas* creyeron en la *inmortalidad* y en la vida futura, y que esta fe, que es la del género humano, ha perseverado constantemente entre los adoradores del verdadero Dios.

Una moral fundada en semejantes principios no podia ser falsa; así vemos, por la conducta y por las lecciones de los *patriarcas*, que la suya era muy pura. Conocian perfectamente los deberes mutuos de esposos, de padres é hijos, de amos y criados, y los lazos de fraternidad que unen á todos los hombres; consideraban la impudicia, la injusticia, el fraude, la perfidia, la violencia, el robo, el asesinato, la opresion, el orgullo, la envidia, etc., como crímenes; la equidad, la dulzura, la compasion, la castidad, la templanza, la humanidad, la beneficencia y la paciencia, como virtudes. Lo que distingue particularmente á estos antiguos justos es un respeto á la Divinidad, un sentimiento vivo en su presencia, una confianza en su poder y en su bondad que animan todas sus accio-

nes. Nunca se ha visto cosa igual entre los sectarios de las falsas religiones.

Así la de los *patriarcas* no era obra suya: Dios mismo se la habia enseñado á Adan, á sus hijos, á Enoch, á Noé; Abrahan, Isaac y Jacob la recibieron por tradicion, independientemente de las nuevas instrucciones que Dios se dignó darles; por este mismo canal llegó la historia del origen del mundo hasta Moisés; la memoria de los principales hechos no podia extinguirse entre testigos á quienes Dios concedió muchos siglos de vida; en estos hechos estaba fundada la creencia, las costumbres, las esperanzas, las pretensiones de las familias, la distincion de las razas privilegiadas de los demás.

Lamech, padre de Noé, habia visto á Adan; el mismo Noé vivió durante seiscientos años con Matusalen, su abuelo, que tenia trescientos cuarenta y tres años cuando murió Adan. Los ancianos contemporáneos de Noé habian tenido la misma facilidad para instruirse, y la misma cadena de tradicion subsistió despues del diluvio. Tharé, padre de Abrahan habia vivido mas de un siglo con Arphaxad y Phaleg, que habian conversado con Noé durante doscientos años. Abrahan vivia todavia cuando vino al mundo Jacob, y Caath, abuelo de Moisés, habia pasado su vida con los hijos de Jacob. Cuando mas hay cinco personas entre Noé y Moisés. Aun podemos suponer nada mas que cuatro, puesto que Abrahan tenia ya quince años cuando murió Noé; y es necesario observar que hasta entonces Abrahan y su padre habian habitado en la Mesopotamia, morada de Noé y de sus hijos.

Si se considera el respeto que debian tener estos jóvenes á aquellos ancianos venerables, la diligencia de estos en referir á su descendencia los grandes acontecimientos de que habian sido testigos, ó que habian oido á sus padres, se comprenderá que Moisés debia estar en esto perfectamente instruido y que escribiendo el Génesis hablaba á hombres que no estaban menos informados que él. La opinion de la larga vida de los primeros hombres se ha conservado aun en los historiadores profanos. Josefo, *Antig. jud.*, l. 1, c. 3, al último. Si ha habido una historia auténtica, cierta y digna de crédito, incontestablemente es la de los *patriarcas*. V. HISTORIA SANTA.

Mas la misma sinceridad del historiador es motivo de escándalo para los incrédulos. Bien diferente de los escritores profanos, que por dar relieve á su narracion no han manifestado mas que las virtudes y las bellas acciones

de sus héroes, Moisés refiere con ingenuidad todas las faltas que se podrían echar en cara á los *patriarcas*. No debemos reprender á los primeros, porque es mas necesario proponer á los hombres buenos ejemplos que malos; pero Moisés iba conducido por ideas mas sublimes; era necesario manifestar á los hebreos y á todas las naciones que si Dios habia elegido la descendencia de Abraham para hacer de ella su pueblo particular, no era para recompensar sus méritos ni los de sus abuelos, sino por un beneficio puramente gratuito. *Deut.*, iv, 32; vii, 7; ix, 5, etc. Era necesario demostrar á todos los hombres que desde la creacion ha ejercido Dios con mucha mas frecuencia y de mejor gana su misericordia que su justicia, para no desesperar á los pecadores; y los incrédulos necesitan todavía mas de esta leccion que los demás hombres. Por último, era necesario convencernos de esta grande verdad, que desde la caida de nuestro primer padre, la salvacion del género humano no es ya un asunto de rigorosa justicia, sino una gracia concedida por los méritos del Redentor.

Esto es lo que los antiguos PP. de la Iglesia respondieron á los marcionitas, á los maniqueos, que hacian contra la conducta de los *patriarcas* los mismos cargos que los incrédulos renuevan en el dia. S. Ireneo cita con este motivo las reflexiones de un antiguo discípulo de los apóstoles, y dice segun él: «No debemos echar en cara á los *patriarcas* y á los profetas las faltas de que son reprendidos en la Sagrada Escritura; esto seria imitar al crimen de Cam, que se burló de la desnudez de su padre, y cayó en su maldicion; pero debemos dar gracias á Dios por ellos, porque sus pecados han sido remitidos con la venida de nuestro Señor; y ellos mismos dan gracias y se alegran de nuestra salvacion. En cuanto á las faltas que simplemente refiere la Sagrada Escritura, sin vituperarlas, no nos toca á nosotros convertirnos en sus acusadores, como si fuésemos mas severos que Dios y superiores á nuestro Señor; mas debemos buscar en ellas un *tipo*,» es decir, un motivo de instruccion. *Contra hær.*, l. 4, c. 31. Despues trata de excusar el crimen de Lot y de sus hijas.

De estas mismas reflexiones han tomado ocasion Barbeyrac y otros para censurar á los PP., como si estos hubiesen pretendido que un *tipo*, bien ó mal supuesto en una accion criminal, basta para excusarla. Ya hemos refutado esta acusacion en el artículo S. IRENEO. Este Padre excusa á Lot, porque pecó en la embriaguez, sin voluntad y sin

conocimiento; mas san Ireneo no excusa este estado de embriaguez. Excusa la sencillez de las dos hijas, porque creian que habia perecido todo el género humano en la destruccion de Sodoma. El *tipo* que S. Ireneo halla en toda esta accion es una buenísima leccion. Todo esto, dice, significa que el Verbo de Dios, Padre del género humano, es solo capaz de dar á Dios hijos en la antigua y en la nueva Iglesia; que él es el que ha esparcido el espíritu de Dios y la remision de los pecados, quien nos da la vida; que lo ha comunicado á la carne que es su criatura, cuando se unió con ella, que así ha dado á una y otra Iglesia la fecundidad y el poder de engendrar para Dios hijos llenos de vida. Así, segun S. Ireneo, Jesucristo ha perdonado á Lot y á sus hijas, en el antiguo Testamento, como todavía perdona nuestros pecados en el nuevo. ¿Es esto excusar un crimen bajo el pretexto de un *tipo* imaginario? V. FIGURA.

Mas como en este pasaje enseña S. Ireneo que los *patriarcas*, perdonados y salvados por Jesucristo, se interesan en nuestra salvacion, se alegran de ella y dan gracias á Dios, no se ha necesitado mas para exasperar á los protestantes, prevenidos contra la intercesion de los santos, y siempre dispuestos á aleccionar á los incrédulos.

Puesto que á la venida de Jesucristo fué cuando los *patriarcas* recibieron el perdón de sus pecados, y se salvaron, puede preguntarse en qué estado estaban sus almas antes de esta venida. Abel y otros habian muerto 4000 años antes de ella.

S. Pablo, en la Epístola á los hebreos, xi, 39, parece decir que aquellos antiguos justos no habian recibido todavía la recompensa de sus virtudes: Todos, dice, experimentados por el testimonio de su fe, no han recibido el efecto de las promesas; Dios reservaba alguna cosa mejor para nosotros, para que no estuviesen sin nosotros en el estado de perfeccion. Mas observan los comentadores que *este estado de perfeccion* debe entenderse, ó de la beatitud consumada, que no tendrá lugar hasta despues de la resurreccion de los cuerpos y despues del juicio final, ó de la consolacion y de la alegría particular, que todos los justos deben tener por la redencion del mundo entero por Jesucristo. Segun esta opinion, los justos del antiguo Testamento no han recibido antes de Jesucristo todo el efecto de las promesas de Dios, no han tenido el consuelo de ver al mundo rescatado y salvado por el Mesías: Dios nos reservaba este privilegio; pero esto no prueba que antes de esta dichosa época no

hubiesen recibido una parte de las recompensas prometidas á la virtud.

En efecto, en el estilo de los *patriarcas*, morir, era dormir con sus padres, ó estar reunido á su pueblo, á su familia, y esta idea era consoladora. Jacob moribundo esperaba su libertad ó su salvacion, *Génes.*, xlix, 18. El alma de Samuel, evocada por Saúl, le dice: «Por qué habeis turbado mi reposo?... Mañana vos y vuestros hijos vendreis conmigo.» *I Reg.*, xxviii, 13 y 19. Se dice en el *Eclesiástico*, xlii, 16, que Enoch fué agradable á Dios y trasportado al *paraiso*; así el *paraiso* era un lugar de felicidad, puesto que Jesucristo lo prometió desde la cruz al buen Ladrón. En el segundo libro de los *Macabeos*, v, 7, se lee que Júdas Macabeo tuvo una vision, en la que el gran sacerdote Onías le mostró al profeta Jeremias cubierto de gloria y de un brillo majestuoso, que rogaba por el pueblo y por la ciudad santa; estaba, pues, este profeta en un estado de felicidad y de crédito para con Dios.

Jesucristo confirma esta antigua creencia de la Iglesia judia en la parábola del rico avariento, *Lúc.*, xvi, 22 y 24. Dice que Lázaro murió, y fué llevado por los ángeles al seno de Abraham; que el rico voluptuoso, despues de su muerte, fué sepultado en los infiernos y atormentado en las llamas; este estado de Lázaro es representado como una recompensa de los males que habria sufrido durante su vida, v. 25. Tenia, pues, lugar la felicidad de los justos, despues de la muerte, tan pronto como el castigo de los malos.

No se deduce de esto que los santos del antiguo Testamento se hayan salvado independientemente de los méritos de Jesucristo. Probaremos en la palabra REDENCION, que la muerte de este divino Salvador ha tenido un efecto anticipado, y que el efecto que ha producido es tan antiguo como el pecado de Adán.

Poco importa saber cuál es el lugar en que los primeros justos gozaban del descanso y de la dicha, esperando la venida del Mesías, que debia aumentar su consuelo y el grado de su felicidad; seria inútil el disertar para saber si debemos llamar á esta morada el *cielo* ó el *infierno*, el *paraiso* ó el *limbo*: la Escritura Sagrada no lo establece con suficiente claridad para autorizarnos á tomar ningun partido sobre este punto.

En el artículo INFIERNO, hemos manifestado que la bajada de Jesucristo á los infiernos es un artículo de creencia cristiana contenido en el simbolo, y que por el nombre de *infierno* los PP. de la Iglesia no entendieron

solamente el lugar en que eran atormentados los réprobos, sino tambien en el que los *patriarcas* y santos del antiguo Testamento gozaban del descanso y de un cierto grado de felicidad. Hemos observado que, segun la opinion de los PP., Jesucristo visitó á los antiguos justos, no solo para consolarlos y producirles un aumento de felicidad, sino que se dejó ver á los réprobos, ó al menos á aquellos cuya suerte no habia decidido Dios por toda una eternidad; y que no es unánime el sentir de los PP. sobre el mayor ó menor fruto que ha producido aquella visita misericordiosa de nuestro divino Salvador. V. INFIERNO, § 4.

No hablaremos de los personajes que los judios modernos llaman sus *patriarcas*, porque este artículo pertenece mas bien á su historia civil que á su religion.

A fines del siglo I, ó en el II, apareció un libro apócrifo, titulado *Testamento de los doce patriarcas*, en el que el autor hace hablar á cada uno de los hijos de Jacob en favor de Jesucristo y de la religion cristiana; todos convienen en que es un libro supuesto, y no parece que ninguno de los antiguos PP. de la Iglesia haya hecho caso de él. Mas cuando comparamos los varios juicios que han hecho de esta produccion los críticos protestantes sobre el tiempo en que ha aparecido, sobre la religion y sobre el intento del autor, sobre el mayor ó menor desprecio en que se le debe tener, vemos que todos han hablado únicamente por interes de sistema, y segun que convenia al intento de que estaba ocupado. El doctor Lardner, que conviene en la falsedad de esta obra, no ha dejado de deducir de esta pruebas ventajosas al cristianismo. *Credibility of the Gospel history*, t. 4, l. 1, c. 19, § 3.

PATRIARCA ECLESIASTICO. En la historia de la Iglesia, el nombre de *patriarca* se ha dado á los obispos de Roma, de Antioquia, de Jerusalem, de Alejandria y de Constantinopla. Mas en lo concerniente á su jurisdiccion patriarcal y á su extension, pertenece mas bien á la jurisprudencia que á la teología; nosotros no estamos encargados mas que de justificar esta institucion contra las acusaciones de los protestantes.

Dicen que este título fué un efecto de la ambicion de los obispos que ocupaban las grandes sillas; que despues de haber despojado al pueblo y á los sacerdotes, ó á los ancianos, de la autoridad que tenian en el gobierno de la Iglesia, disputaron entre sí acerca de cuál tenia mayor poder y una jurisdiccion mas extensa; que sus disputas con

este motivo produjeron mayores males á la Iglesia. Añaden que Constantino, que habia mudado la forma de la administracion civil, quiso que el gobierno eclesiástico fuese arreglado bajo el mismo modelo; que los tres *patriarcas* de Oriente y el de Roma correspondian á los cuatro prefectos del pretorio que Constantino habia establecido. Mosheim, *Hist. ecles.*, IV y V siglos.

¡Suposiciones falsas, y falsas conjeturas!
1º En la palabra GERARQUÍA, hemos demostrado que no es cierto que al nacimiento de la Iglesia el pueblo y los ancianos hubiesen tenido parte en el gobierno. 2º Confiesa Mosheim que antes de Constantino los obispos de las grandes sillas tenian ya un grado de preeminencia sobre los demás; seria, pues, el gobierno eclesiástico el que ha servido de modelo á la administracion civil, y no al contrario. Por otro lado, el establecimiento que se hizo en el siglo V de un quinto *patriarcado* para el obispo de Jerusalem, hubiera quitado la semejanza entre uno y otro. 3º En la palabra PAPA, § 1, hemos probado que mucho antes del IV y V siglos los pontífices de Roma ejercieron una jurisdiccion, no solo en todo el Occidente, sino tambien en el Oriente.

En cuanto á los motivos de la institucion de los *patriarcas*, ¿que hubiera respondido Mosheim, si se le hubiese dicho que los luteranos que establecieron superintendentes en lugar de obispos, para vigilar sobre los pastores inferiores, obraron por ambicion? ¿Es tambien por este motivo que los anglicanos conservaron obispos, dos arzobispos y un primado?

Lo cierto es que hallándose ya la Iglesia establecida en el siglo IV en diferentes naciones que ni tenian la misma lengua ni los mismos usos, se creyó conveniente que los latinos, los griegos, los sirios, los coftos ó egipcios tuviesen un superior eclesiástico, para conservar el orden y la uniformidad en la disciplina, y para terminar las diferencias entre los obispos, cuando no era posible reunir un concilio general. Aun en el dia, sin que la ambicion se mezcle en ello, un obispo, cuya diócesis se extiende á muchas provincias, está obligado á tener en cada una un oficial para ejercer en ella la jurisdiccion contenciosa, y aun algunas veces un vicario general.

En fin, supongamos por un momento que la ambicion haya sido el único móvil de los *patriarcas* orientales, y la causa de sus frecuentes disensiones; de aquí se deduciria ya la necesidad de un jefe en la Iglesia, de un

tribunal superior que pudiese ser, si no juez, al menos árbitro y conciliador para restablecer el orden y la paz; de otro modo el gobierno aristocrático de este gran cuerpo hubiera sido una anarquía continua.

Así Leibnitz, mas moderado é instruido que los demás protestantes, ha convenido en que siendo uno el cuerpo de la Iglesia hay en él por derecho divino un soberano magistrado espiritual; que la vigilancia de los papas por la observancia de los cánones y el sosten de la disciplina, ha producido de tiempo en tiempo buenisimos efectos, y ha reprimido muchos desórdenes. *Espíritu de Leibnitz*, t. 2, pág. 3 y 6. Otros escritores, que no trataban de lisonjear á los papas, ni al clero, han reconocido que la subordinacion de los pastores inferiores á un solo obispo, la de muchos obispos á un metropolitano y la de todos al solo soberano pontífice es el modelo de un perfecto gobierno.

Patripasianos ó Patropasianos. Nombre que se ha dado á muchos herejes: en primer lugar á los sectarios de Praxéas, que vino á Roma á fines del segundo siglo, en el pontificado del papa Victor: enseña que no hay mas que una Persona divina, á saber, el Padre; que este ha descendido á Maria, que nació de esta Santísima Virgen, que padeció, y que es el mismo Jesucristo; al menos esta es la creencia que le atribuye Tertuliano en el libro que escribió contra este hereje; 2º á Noeto y los noecianos sus discípulos, que enseñaban el mismo error en Asia casi al mismo tiempo, como lo vemos en S. Hipólito de Porto; que los refutó, y en S. Epifanio; 3º á Sabelio y sus ecuaces en el siglo IV. Se dice en el concilio de Antioquia, celebrado por los eusebianos el año 343, que los orientales llamaban *sabelianos* á aquellos que eran llamados *patripasianos* por los romanos, y que fueron condenados porque suponian que Dios Padre era pasible.

Beausobre, dispuesto á justificar á todos los herejes á expensas de los PP. de la Iglesia, pretende que esta denominacion es injusta, que los sectarios de que acabamos de hablar eran unitarios, y no admitian mas que una Persona divina; que nunca enseñaron que esta Persona está unida sustancialmente á la humanidad de Jesucristo, ni que ha padecido en él; que esta era únicamente una consecuencia que los PP. han sacado malamente de su doctrina. *Historia del Maniqueísmo*, l. 3, c. 6, § 7.

Mas nos parece singular que un crítico del siglo XVIII se lisonjee de conocer mejor los sentimientos de los antiguos herejes que los

PP. contemporáneos que conversaron con ellos ó con sus discípulos, que leyeron sus obras y examinaron su doctrina. De nada sirve decir que estos sectarios hubiesen enseñado todos los errores que se les atribuye, hubiera sido necesario que fuesen insensatos, que cayesen en contradiccion, que no se entendiesen á sí mismos, etc. Esto es justamente lo que cien veces les echaron en cara los PP., y hemos visto cien ejemplos de ello entre los novadores de los últimos siglos. Si los PP. de la Iglesia pecaron manifestando á los herejes las consecuencias de su doctrina, ¿cómo se justificará el mismo Beausobre que no cesa de atribuir á los PP. de la Iglesia y á los teólogos católicos por vía de consecuencia unos errores en que nunca pensaron, y que hubieran rechazado expresamente si se hubiesen presentado á la vista?

Mosheim, mas equitativo y juicioso en este punto que Beausobre, ha probado que los PP. no han acusado falsamente á los herejes de que hablamos, y que el nombre de *patripasianos* que se les dieron es bastante justo en un sentido. Estos sectarios decian que Dios Padre, considerado precisamente segun la naturaleza divina, era impassible; pero que se habia hecho pasible por la union íntima con la naturaleza humana de su Hijo; así es como lo explica Teodoreto. Nosotros decimos en un sentido muy ortodoxo, que *Dios Padre*, ó considerado como *Padre*, es impassible; pero que *Dios Hijo*, ó considerado como Hijo, es pasible, porque son dos Personas distintas. El error de los *patripasianos* consistia en tomar el nombre de *Padre* en el mismo sentido que nosotros tomamos el nombre de *Dios*; con esto destruian la distincion de las Personas de la Santísima Trinidad. Mosheim, *Hist. crist.*, sec. 3º § 32, notas. V. NOECIANOS, PRAXEANOS, SABELIANOS.

Paulianistas. V. SAMOSATENOS.

Paulicianos. V. MANIQUEOS.

Paulino (San). Obispo de Nola en la Campania, fué muy apreciado de S. Agustín, y no le sobrevivió mas que un año; murió el 431, de sesenta y ocho años de edad. Tenemos de él poemas y cartas donde brillan la fe mas pura y la mas tierna piedad. Mosheim dice que sus escritos no merecen ni alabanza ni vituperio; mucho es que un protestante no halle nada que vituperar en un Padre de la Iglesia. Dice Basnage que era mal teólogo, porque creia en la intercesion de los santos. Las *obras de S. Paulino* se han impreso en Paris en 1638, en 8º, y reimpresso en Verona en 1736.

No debemos confundirle con S. Paulino,

patriarca de Aquilea, que no vivió hasta el siglo VII, en el reinado de Carlo Magno; este escribió contra los errores de Elipando y Félix de Urgel. Se han reimpresso sus obras en Venecia en 1737, *en folio*.

Paz. Esta palabra, en la Sagrada Escritura, tiene un sentido muy extenso; significa no solo el descanso, la tranquilidad y la concordia, sino toda especie de prosperidad y de dicha. El modo ordinario de saludar entre los hebreos era el decir: *La paz sea contigo*; así saludaba Jesucristo á sus discípulos, y los apóstoles emplean tambien esta fórmula en sus cartas. David, para expresar la felicidad de un buen gobierno, dice que se abrazaron la justicia y la *paz*, ps. 84, v. 11. Morir en *paz*, ser sepultado en *paz*, es morir con la tranquilidad de una buena conciencia y con el consuelo que da la esperanza de la bienaventuranza eterna.

En este último sentido ha sido empleada las mas veces en el antiguo Testamento. El Mesias habia sido anunciado con el nombre de *príncipe de la paz*; su Evangelio se llama el *Evangelio de la paz*, no solo porque enseña á los hombres á vivir en *paz* unos con otros, ejerciendo mutuamente la justicia y la caridad, sino que nos enseña un medio de conservar la tranquilidad de nuestra alma por la calma de nuestras pasiones. Dice S. Pablo que Jesucristo, muriendo por los hombres, ha *pacificado* por la sangre de su cruz todo lo que hay en el cielo y en la tierra, *Colos.*, 1, 10, porque ha merecido y obtenido el perdón de nuestros pecados, y nos ha reconciliado con la Justicia divina. Es necesario desconfiar de cualquier sistema que suponga que, á pesar de la redencion, hay siempre guerra entre el cielo y la tierra.

PAZ O BESO DE PAZ. S. Pedro y S. Pablo acaban sus cartas diciendo á los fieles: «Saludaos unos á otros por un santo ósculo.» Desde el principio de la Iglesia se introdujo la costumbre entre los cristianos, en sus reuniones, de darse el *beso de paz*, simbolo de concordia y de caridad mutua. S. Justino, en su *segunda Apología*, n. 63; Tertuliano, de *Orat.*, cap. 14; S. Cirilo de Jerusalem, *Catech.*, myst. 5, y los PP. de los siglos siguientes hablan de él; tambien se menciona en el concilio de Laodicea, en las *Constituciones apostólicas* y en todas las antiguas liturgias. De aquí tomaron pretexto los paganos para calumniar á los cristianos, y los acriminaron por esta señal de amistad fraternal. Jesucristo habia dicho: «Si tu hermano tiene algo contra ti, deja tu oblacion delante del altar, y vé antes á reconciliarte